

Portoviejo, 10 de mayo del 2013

OK. ingresado
m) 10/05/13

Alejo
Verifique documentación
y controle lo solicitado
@
2013-05/10

Señor Ingeniero
Patricio Garcia Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Portoviejo

De mi consideración:

En cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, para los fines legales consiguientes, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo de la compañía PORTOCONST S.A.

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
JACQUE ALEJANDRO SORNOZA TITUANO	1312597204	ELENA VIRGINIA TITUANO ZAMBRANO	1308719747	784

Cabe indicarle que los cesionarios es de nacionalidad Ecuatoriana y el valor de cada acción es de \$1,00 un cada una.

Atentamente,


Jacqué Soranzo Tituano
REPRESENTANTE LEGAL DE LA
PORTOCONST S.A.



Portoviejo, 10 de mayo del 2013

Señor
GERENTE DE LA COMPAÑIA
PORTOCONST S.A.
Ciudad.-

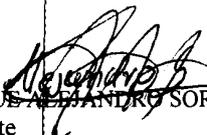
De mi consideración:

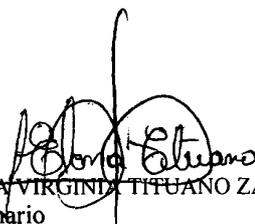
Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender 784 acciones que tengo en la compañía PORTOCONST S.A, del valor de \$ 1,00 dólar cada una, a favor de la señora ELENA VIRGINIA TITUANO ZAMBRANO con cédula No.1308719747, el cesionario de nacionalidad Ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio,

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente,


JACQUES SORNOZA TITUANO
Cedente
C.C.1312597204


ELENA VIRGINIA TITUANO ZAMBRANO
Cesionario
C.C. 1308719747